

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

4481 *Protección. Notificación DP 2009/55 Trámite audiencia*

(09.02.03.21)

Dado que no se ha podido notificar el trámite de audiencia del Ayuntamiento de Palma de fecha 30 de octubre de 2013, a DIRK JOACHIM RUDOLF KESSEMEIER, con NIE. X259646C, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2009-55 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C/ HOSTALES, Núm. 19, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunico que:

Como continuación de la tramitación del expediente de Protección de la edificación DP 2009-55 del inmueble ubicado en C. Hostales núm 19 Rc 003040-06 , y dado que Contratas Bartolomé Ramón ha presentado presupuesto ajustado a estas obras el cual ha sido informado favorablemente por los servicios técnicos municipales en fecha 16/10/2013 (ri 29/10/2013).

Os envío adjunto, como trámite de audiencia, copia del presupuesto, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/92 de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, a los efectos de al alegar en el plazo de 10 días, lo que estime oportuno.

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de: // 2.274,63 // Euros"

Se hace constar que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, se tendrá el trámite por cumplido y se continuará el expediente con la tramitación correspondiente.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas -Edificio Avenidas Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Cort -Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau - C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando -Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín - C. Margaluz, 30; OAC Arenal -Av. América, 11; OAC Escorxador - C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol -Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 h en el OAC Cort (sólo registro).

Palma, 12 de marzo de 2014.

La jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegación (Decreto de Alcaldía núm. 22906 de 01/12/2011,
BOIB núm. 187 de 15/12/2011)
Elvira Salvá Armengod.

